



TÉCNICO PROFESIONAL EN SERVICIO DE POLICÍA



**Escuela de Policía
Provincia de Sumapaz
"IT Maritza Bonilla Ruiz"**

Objetivo del programa:

(Formación inicial de Patrulleros de Policía)" Formar integralmente al talento humano para la prestación de un servicio de policía efectivo y cercano con el fin de atender Necesidades en convivencia y seguridad ciudadana.

Requisitos de Ingreso:

1. No haber sido condenado penalmente, ni estar vinculado formalmente a investigaciones por violaciones a Derechos Humanos
2. No tener antecedentes disciplinarios o fiscales vigentes.
3. Acreditar el título de bachiller, técnico profesional, tecnólogo o profesional de acuerdo a la convocatoria.
4. No contar con multas vigentes en el Registro Nacional de Medidas Correctivas.
5. Tener mínimo 18 años de edad y hasta 27 años, al momento de ingresar a la escuela de formación.
6. Si acredita título educación técnica, tecnológica o profesional universitario, hasta 30 años con 364 días de edad al momento de ingresar a la escuela de formación.
7. No tener sanciones pendientes de pago derivadas de una infracción de tránsito o transporte de conformidad con lo estipulado en la Ley o la norma que la modifique, adicione o derogue.
8. No estar incurso en indagaciones o investigaciones en materia penal, disciplinaria o fiscal.
9. Soltero(a) o casado(a), en ambos casos hasta con un hijo.





10. Para los hombres que se encuentren prestando servicio militar como auxiliares de Policía, contar con un período mínimo de servicio equivalente al 50% del tiempo establecido legalmente al momento de ingresar a la escuela de formación, y para las mujeres, por el carácter de voluntariedad del servicio militar que prestan en la Policía Nacional, podrán inscribirse en cualquier momento.

11. Tarjeta profesional o constancia de su trámite (para las carreras y convocatorias que así lo requieran).

12. Puntaje ICFES igual o superior a 40 puntos (en las áreas de lectura crítica, matemáticas, lenguaje y ciencias sociales) o su equivalente en las pruebas Saber 11 o promedio académico de pregrado o postgrado igual o superior a 3.8 (escala de 0 a 5 o su equivalente); si el aspirante no reúne este requisito podrá participar en el proceso y su selección será potestativo del consejo de admisiones de acuerdo con su desempeño en el proceso.

Duración del Programa del programa:

1 año

Modalidad:

Presencial

Docentes Requeridos:

33

Lugar para el Desarrollo

Colombia

Número de Estudiantes:

Mínima: 5

Máxima: 10

Fecha de Apertura:

II Trimestre 2024

Área de Conocimiento:

Ciencias Humanas y Seguridad.

POLICIA NACIONAL
ESCUELA PROVINCIA DE SUMAPAZ
INTENDENTE MARITZA BONILLA RUIZ



www.policia.edu.co

